

10

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

002027 OFICIO N° 03/ARRN/0795/18  
BITÁCORA: 23/G1-0255/04/18

Chetumal, Quintana Roo, 09 de Mayo de 2018

PEDRO PABLO CHAY COCOM  
EJIDO CAOBAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Abril de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/1758/15 de fecha 03 de Noviembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 154.221 Metros cúbicos rollo	23	750	772	20250589	20250611
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 43.442 Metros cúbicos rollo	10	773	782	20250612	20250621
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 195.080 Metros cúbicos rollo	20	783	802	20250622	20250641
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 181.470 Metros cúbicos rollo	12	803	814	20250642	20250653
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , (Tzalam), 287.320 Metros cúbicos rollo	35	815	849	20250654	20250688
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , (Tzalam), 267.275 Metros cúbicos rollo	15	850	864	20250689	20250703
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 123.110 Metros cúbicos rollo	20	865	884	20250704	20250723
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 8.542 Metros cúbicos rollo	2	885	886	20250724	20250725
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 68.533 Metros cúbicos rollo	13	887	899	20250726	20250738
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Dendropanax arboreus</i> , (Sakchaká), 249.615 Metros cúbicos rollo	15	900	914	20250739	20250753
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 112.009 Metros cúbicos rollo	15	915	929	20250754	20250768
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 102.051 Metros cúbicos rollo	15	930	944	20250769	20250783

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

002027

OFICIO N° 03/ARRN/0795/18  
BITÁCORA: 23/G1-0255/04/18

Chetumal, Quintana Roo, 09 de Mayo de 2018

presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
RECURSOS NATURALES  
DELEGACION FEDERAL



ESTADO DE  
QUINTANA ROO



**C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR**

C.c.e.p. Lic. Javier Castro Jimenez. Delegado Federal de la Profepa en Quintana Roo.  
Minutario Delegado Federal.

En consideración que se ha efectuado modificación al Programa de Manejo, el siguiente tramite deberá ser en la modalidad de Por Primera Vez.

REST YMG-SPA FJB

